

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISOTOURS DEL ECUADOR S.A.**

En el cantón y ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2018, a las 10:00 horas, en el inmueble ubicado en la calle La Pradera 492 y San Salvador de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ISOTOURS DEL ECUADOR S.A., y para el efecto concurren los siguientes accionistas: la Señora Isolina Cecilia Hidalgo Sosa, quien mantiene el 75% del capital social y la Señorita Estefanía Isolina Cevallos Hidalgo, quien mantiene el 25% del capital social. De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía ISOTOURS DEL ECUADOR S.A. De igual manera se encuentra presente el Señor Mauricio Iván Cevallos Puente, en su calidad de Comisario de la Compañía. La Señorita Estefanía Isolina Cevallos Hidalgo, en su calidad de Presidenta de la Compañía, presidirá la Junta; y la Señora Isolina Cecilia Hidalgo Sosa en su calidad de Gerente General de la Compañía, actuará como Secretaria de la presente Junta.

La Presidenta de la Junta General Ordinaria y Universal dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La Secretaria constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe Económico del año 2017.
2. Lectura y aprobación al Informe Económico de la Gerencia General correspondiente al año 2017.
3. Lectura y aprobación del Informe del Comisario.

Quien preside la Junta ordena a que se trate el primer punto del orden del día:

- 1. Aprobación del Informe Económico del año 2017.**

En lo que concierne al primer punto del orden del día y toda vez que los documentos se encontraron en disposición de todos los accionistas de la Compañía con la debida anticipación, por unanimidad se resuelve aprobar el Informe Económico del 2017 por unanimidad de todos los accionistas.

Una vez finalizado el primer punto del orden del día se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2. Lectura y aprobación al Informe Económico de la Gerencia General correspondiente al año 2017.**

Toma la palabra la Señora Isolina Cecilia Hidalgo Sosa, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien da lectura al Informe realizado por la Gerencia General en el cual consta todas las actividades realizadas, quien pone en conocimiento de la Junta para que se apruebe. Después de haber dado lectura al Informe, los accionistas

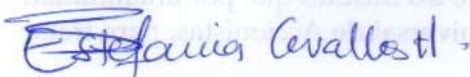
por unanimidad aceptan el Informe Económico de la Gerencia General.

Una vez finalizado el segundo punto del orden del día, se ordena a que se trate el tercer y último punto del orden del día.

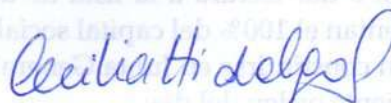
3. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario.

Toma la palabra el Señor Mauricio Iván Cevallos Puente en su calidad de Comisaria de la Compañía, quien da lectura al Informe de Comisario, en el cual se detalla todas las actividades realizadas, quien pone en conocimiento de la Junta para que se apruebe. Después de haber leído el Informe la junta por unanimidad aprueba el mismo.

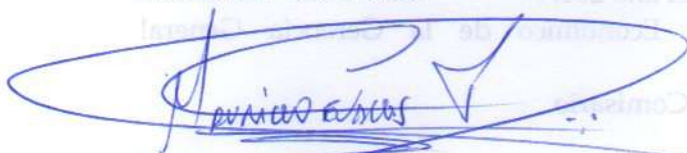
Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta General Ordinaria y Universal dispone un receso para la redacción de la presente acta y redacción de los nombramientos. Siendo las 10h45, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se procede a dar por terminada la presente Junta Ordinaria y Universal, firmando conjuntamente con el Secretario que lo certifica y los accionistas presentes.



Estefanía Cevallos Hidalgo
Presidente - accionista



Isolina Cecilia Hidalgo Sosa
Secretaria - accionista



Mauricio Iván Cevallos Puente
Comisario.